



SOLUCIONES EMPRESARIALES

DOMICILIO: SANTOS DEGOLLADO S/N LOC. URSULO GALVAN, C.P. 91241 XICO, VER. RFC: ISE1902155C7

ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN

EN LA LOCALIDAD DE CALCAHUALCO, DEL MUNICIPIO DE CALCAHUALCO, VER. SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 18 DE MAYO DEL 2020 Y CON FUNDAMENTO EN EL ART. 67 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE REUNIERON POR UNA PARTE EL C. GUADALUPE CARRILLO VAZQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL Y EL ING. NICOLAS RAMOS GARCIA, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, SERVIDORES PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALCAHUALCO, VER. Y POR LA OTRA PARTE EL C. MARIA ILEANA SANCHEZ HERNANDEZ, REPRESENTANTE LEGAL DE LA CONSTRUCTORA "ICAVI SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A. DE C.V." PARA EFECTUAR EL ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA OBRA, LA CUAL CUMPLE CON EL CONTRATO EN CUANTO A ESTA SE REFIERE, PARA LO CUAL SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:

| | |
|----------------------------|---|
| CONTRATO NO.: | LS/2020300290020/FISMDF |
| NO. DE OBRA: | 2020300290020 |
| DESCRIPCIÓN: | REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN TRAMO LA DESVIACION A ALPATLAHUAC-PUENTE SAN BERNARDO (SEGUNDA ETAPA) |
| LOCALIDAD: | CALCAHUALCO |
| MUNICIPIO: | CALCAHUALCO, VER |
| IMPORTE: | \$ 3, 575,445.50 (TRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 50/100 M.N.) |
| I.V.A. 16 %: | \$ 572,071.28 (QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETENTA Y UN PESOS 28/100 M.N.) |
| TOTAL: | \$ 4, 147,516.78 (CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS DIECISEIS PESOS 78/100 M.N.) |
| ANTICIPO 30% | \$ 0.00 |
| CONTRATISTA: | ICAVI SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A. DE C.V. |
| DOMICILIO: | SANTOS DEGOLLADO S/N, SIN COLONIA, XICO, VERACRUZ |
| R.F.C.: | ISE1902155C7 |
| REG. ANTES EL IMSS: | F5710721103 |
| REG. SEFIPLAN: | 0029534 |
| FECHA DE INICIO: | 17 DE MARZO DE 2020 |
| FECHA DE TERM.: | 15 DE MAYO DE 2020 |
| DURACIÓN: | 60 DÍAS |
| FECHA DE CONTRATO: | 17 DE MARZO DE 2020 |

LO ANTERIOR CON EL PROPÓSITO DE HACER TRÁMITES Y TODA LA DOCUMENTACIÓN CON RESPECTO A ESTA OBRA:

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDA EL ACTA SIENDO LAS 11:36 HORAS DEL DÍA CITADO, LEVANTANDO PARA LA CONSTANCIA DE ESTE ACUERDO LA REPRESENTANTE, DONDE FIRMAN DE CONFORMIDAD LAS PARTES

RECIBEN
POR EL AYUNTAMIENTO

C. GUADALUPE CARRILLO VAZQUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. NICOLAS RAMOS GARCIA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ENTREGA
POR EL CONTRATISTA

C. MARIA ILEANA SANCHEZ HERNANDEZ
REPRESENTANTE LEGAL

